

Expediente: 172/20
Carátula: YAPUR MARIANA NAHIR C/ MOYANO SANDRA ROMINA S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°3
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 29/10/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20222645663 - YAPUR, MARIANA NAHIR-ACTOR
20324124315 - MOYANO, SANDRA ROMINA-DEMANDADO
90000000000 - MIRANDA, ADRIANA SILVINA-SINDICOS

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3

ACTUACIONES N°: 172/20



H105035368224

JUICIO: YAPUR MARIANA NAHIR c/ MOYANO SANDRA ROMINA s/ COBRO DE PESOS-Expte. N°172/20. Juzgado del Trabajo VIII nom.-

San Miguel de Tucumán, octubre de 2024.-

Proveyéndose la presentación del letrado GONELLA,MARCOS SEBASTIAN de fecha 23/10/24:

Atento lo solicitado y firme la presente, practique el Actuario informe de las pruebas ofrecidas por las partes, conforme lo prescripto por el art. 101 CPL.- FCT Juzgado del Trabajo VIII nom

Actuación firmada en fecha 28/10/2024

Certificado digital:
CN=FERNANDEZ CORONA Miguel Enrique, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20163089204

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.